

GRADO EN HISTORIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EL SIGLO III D.C EN *HISPANIA*.

UNA APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y ARQUEOLÓGICA

Realizado por Dulce de Vera Carvajal

Dirigido por M^a Esther Chávez Álvarez

Curso 2015-2016

FACULTAD DE HUMANIDADES

San Cristóbal de La Laguna, Mayo de 2016

INDICE

1. Resumen.....	pág. 4.
2. Introducción.....	pág. 5.
3. El siglo III. d.C. y sus consideraciones generales:	pág. 7.
3.1. Contextualización histórica	pág. 7.
3.2. El siglo III d.C.: el debate historiográfico	pág. 10.
4. El siglo III d.C en <i>Hispania</i>	pág. 14.
4.1. Contextualización histórica	pág. 14.
4.2. El debate historiográfico: ¿crisis o continuidad?	pág. 15.
4.3. La crisis del siglo III d.C. desde la aportación de la arqueología...pág.	22.
a) Las ciudades	pág. 23.
b) Villae.....	pág. 32.
c) Vías y calzadas.....	pág. 33.
d) Tesorillos	pág. 36.
5. Conclusiones.....	pág. 38.
6. Bibliografía	pág. 41.

1. RESUMEN

El interés por conocer los hechos sucedidos en el siglo III d.C. en *Hispania*, a través de la aportación de la arqueología, es lo que ha motivado la elaboración de este trabajo. Este estudio se encuentra inserto dentro del gran debate que ha existido en el mundo académico, en torno a la consideración de si este siglo fue un período de crisis o de continuidad. Por ello entendimos que el punto de partida de este trabajo tenía que ser las distintas aportaciones historiográficas, que nos ofrecerían un marco de referencia y nos ayudarían a encuadrar y entender los resultados de los estudios arqueológicos realizados en nuestro país hasta el momento.

Palabras claves: Hispania, Arqueología, Siglo III, Crisis, Transformación, Continuidad

Abstract:

The interest to know the facts happened in the 3rd century A.D. in Roman Spain, across the contribution of the archaeology, is what has motivated the production of this work. This study is inserted inside the great debate that has existed in the academic world, concerning the consideration of this century as a period of crisis or of continuity. For it we understood that the point of item of this work had to be the different historiographical contributions, that it would offer us a frame of reference and it would help us to fit and understand the results of the archaeological studies realized in our country up to the moment.

Keywords: Roman Spain, Archaeology, Third Century, Crisis, Transformation Continuity.

2. INTRODUCCIÓN

El estudio del siglo III d.C. ha ayudado a presentar el paso de la Edad Antigua a la Edad Media como un período lleno de incertidumbres, dudas y debates. En la historiografía tradicional se muestra como un siglo marcado por la ruptura con el desarrollo histórico romano que se venía dando en los siglos anteriores y que sentará las bases para la decadencia del Imperio. Una ruptura que a día de hoy no tiene una base consensuada sobre su origen y sus consecuencias, entre los distintos investigadores que han intervenido en su estudio y que ha motivado una proliferación de obras, artículos y trabajos.

Si atendemos a esta historiografía tradicional, el siglo III d.C., al que se le ha unido obligatoriamente el término “crisis”, es el inicio de un cambio estructural de la vida romana que afecta de lleno a todos sus aspectos: social, económico, político y cultural. No obstante, en las últimas décadas, se han introducido nuevas formas de estudiar este período, a través de la revisión de las obras antiguas desde una perspectiva diferente, apoyada por información obtenida de otras disciplinas como es la arqueología o la numismática.

Otro aspecto novedoso y que ha venido a facilitar nuevas aportaciones es el estudio comparativo, que ha llevado a estudiar el tema desde la perspectiva de los diferentes territorios que componían el Imperio. Es aquí, donde el estudio de *Hispania* en el siglo III d.C. toma importancia, y es en definitiva, el objetivo de este trabajo.

A través de la elaboración de estas páginas, lo que perseguíamos era conocer las aportaciones de la arqueología en el estudio de este siglo en *Hispania*, siempre teniendo como referencia el contexto creado por la historiografía tradicional. Creyendo desde el principio, que la arqueología ha tomado el relevo a la historiografía en este estudio, ya que serán sus aportaciones las que nos puedan arrojar luz a un debate enquistado durante mucho tiempo.

Las siguientes líneas, presentarán de manera introductoria la consideración general del siglo III d.C., a través de una breve contextualización y una síntesis de las ideas fundamentales que se han venido ofreciendo en la historiografía del Imperio Romano, a nivel general. Entendido éste como un gran gigante territorial que englobaba a diversas regiones dándoles coherencia y unidad y que presentará, según la tradición, signos de decadencia.

Posteriormente pasamos a centrar nuestra mirada en *Hispania*, realizando una contextualización histórica junto a una revisión historiográfica que se caracteriza por relacionar la crisis en *Hispania* con las invasiones bárbaras, que dan lugar a la destrucción del sistema peninsular.

Finalmente las evidencias arqueológicas como aspecto central de este estudio, se muestran como contrapunto de lo que a lo largo del debate historiográfico se venía presentando. Con ello, se atenderá a la información que ha ofrecido el estudio de los tesoros monetales, las ciudades, las villas y la red de calzadas. Son las evidencias arqueológicas la que nos presentarán un punto de vista novedoso, facilitando información que dará un nuevo giro sobre este momento histórico, tanto a nivel hispano como a nivel del Imperio.

A través del estudio de los distintos elementos, vemos que la vida romana no decae. Las ciudades siguen presentando, a través de los distintos trabajos arqueológicos, síntomas de vida, de cambio, de reutilización de los espacios, nuevos planteamientos y usos en el urbanismo... esto mismo, lo vemos en los restos de las villas. Se encuentran villas que aparecen destruidas, pero otras se siguen utilizando, muchas con modificaciones, pero siguen en uso. De igual manera podemos hablar de las calzadas, que no dejaron de utilizarse como herramientas para la comunicación y transporte de productos en el territorio peninsular.

Tras este estudio no nos cabe duda que la vida romana no dejó de existir; al contrario, siguió viva, aunque sufriendo una serie de transformaciones detectadas en los yacimientos. No obstante, estas transformaciones fueron las que permitieron la continuidad del Imperio durante la Antigüedad Tardía.

3. EL SIGLO III D.C. Y SUS CONSIDERACIONES GENERALES

3.1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El Imperio Romano vivirá un desarrollo político a lo largo del siglo III d.C., caracterizado por cuatro etapas. La primera denominada como la Dinastía Severa (193-235 d.C.), la segunda conocida como Anarquía Militar (235-265 d.C.) y la tercera como la etapa de los emperadores ilirios (268-285 d.C.). Por último, a partir del 285 d.C. será Diocleciano quien se encuentre a la cabeza del Imperio hasta el año 305 d.C.

La Dinastía Severa, se inicia tras la muerte de Cómodo y la consecutiva guerra civil que finalizó con la llegada al poder de Septimio Severo (193-211 d.C.). A éste le sucederán su hijo Caracalla (211-217 d.C.), Macrino (217-218 d.C.), Heliogábalo (218-222 d.C.) y Severo Alejandro (222-235 d.C.). En este período, uno de los focos importantes serán los problemas territoriales que tendrá el Imperio y que se focalizan en Mesopotamia y *Britania*, así como las fronteras en *Germania* y Mauritania, que les llevará a necesitar campañas militares (Castillo, A., 2005).

En cuanto a la política interior, el Senado vio disminuir su influencia frente al orden ecuestre, que serán los que accedan a los cargos de la administración. A partir de ahora, se le dará prioridad a los aspectos militares. Será el ejército el que elija al emperador y éste a su vez controlará cada vez más la administración. Se creará la *res privata*, con lo que no se podía distinguir los fondos públicos de los propios del emperador. A su vez, éste comienza a ser la única fuente de legislación, hallándose por encima de la ley, siendo asimismo la última instancia judicial, y los prefectos del pretorio y el prefecto de la urbe actuaban como sus inmediatos representantes (Castillo, A., 2005).

Disminuyó la posición privilegiada de Italia con respecto a las provincias, las cuales se multiplicaron en número. La vida municipal comenzará a sufrir una gran centralización y un incremento fiscal, viéndose obligados los municipios a conseguir grano, aceite o caballos para el servicio imperial. A su vez, los miembros de las curias municipales se convertían en responsables de la recaudación de tributos (Castillo, A., 2005).

La Anarquía Militar (235-268 d.C.), se inicia con una crisis económica, social y espiritual, en la que destacará la falta de una autoridad imperial, siendo en tan pocos años, doce el número de emperadores y varios usurpadores. Todo ello facilita que el ejército siguiera controlando el poder imperial. Lo que destaca de este período es la

fragmentación y debilidad de la unidad del Imperio, con lo que aparecen personajes como Póstumo que encabeza la separación de las Galias u Ordenato y Zenobia en el reino de Palmira. Todo ello, unido a los sucesivos problemas en las fronteras del Norte y del Este (Castillo, A., 2005).

Los emperadores ilirios (268-285 d.C.), que comparten su origen militar, mantuvieron la unidad del Imperio aunque no evitaron que los problemas con los pueblos “bárbaros” continuaran (Castillo, A., 2005).

En lo económico este siglo destacará por la mala situación financiera que atravesaba el Imperio, aunque los emperadores trabajarán por mejorarla, intentando recaudar el mayor número de riquezas y ganancias posibles. A través de diversas acciones que se llevarán a cabo a lo largo de todo el siglo, como la imposición de cada vez más impuestos fiscales, terminarán ejerciendo un control económico en los municipios y se obligará al pago de éstos a los ciudadanos más ricos. Por otro se devaluará la moneda, reduciendo el peso del *aureus*, y creando una nueva moneda de plata, el *antonianiaus*, en el año 215 d.C. Este problema intentó paliarlo Aureliano retirando las monedas anteriores y creando el *aurelianus*, que era una aleación de plata y cobre, con lo que recuperó el peso de tiempos de Caracalla en la moneda de oro, que había disminuido y acuñó monedas de cobre, posiblemente tres, con valores de ocho, cuatro y dos ases, respectivamente. Pero, en los años sucesivos, las nuevas monedas se fueron depreciando de forma continuada (Castillo, A., 2005).

No obstante, hay que tener en cuenta que la política inflacionaria llevada a cabo a la par tuvo importantes repercusiones sociales. A esto se le une el interés de tener los ejércitos bien pagados, ya que eran ellos los que controlaban la unidad del Imperio y mantenían a cada emperador en el gobierno (Pérez González, 2013-2014).

Otro hecho a tener en cuenta es que a lo largo de este siglo varios emperadores, intentaron frenar el despoblamiento rural y reactivar la actividad agrícola como fue el caso de Probo (276-282 d.C.) (Pérez González, 2013-2014).

A finales del siglo III d.C. con Diocleciano (285-305 d.C.) se produce una ruptura con la dinámica de los años anteriores. Este impone un gobierno colegial con la intención de crear una política estable. Además de llevar a cabo una política económica con la que se mejoró la agricultura, el comercio, aumentó el consumo y se estimuló la industria. Además llevó a cabo reformas militares que permitían una rápida respuesta ante ataques fronterizos o revueltas internas (Pérez González, 2013-2014).

También se realizan reformas administrativas, intentando con ello acercarse más a las necesidades reales de cada territorio, con lo que Italia pierde su papel especial, convirtiéndose en una provincia más. Diocleciano dividió el Imperio entre cuatro emperadores por la necesidad de defenderlo ante su amenaza por varios frentes, pero la idea era que gobernaran de forma conjunta. Él mismo se ocupó de Oriente, hasta el año 293 d.C., mientras Occidente estuvo en manos de Maximiano. Con los dos Césares, Diocleciano conservó Asia, Egipto y Tracia y dejó a Galerio el resto de la península balcánica y las provincias danubianas; Maximiniano mantuvo bajo su autoridad Italia, Recia, África e *Hispania* y entregó a Constancio *Galia* y *Britania*. Cada uno de ellos se instaló en ciudades cercanas a las fronteras, mientras Roma se iba desdibujando entre otras capitales (Pérez González, 2013-2014).

Puso en marcha una reforma monetaria a través de un sistema basado en la reanudación de las emisiones de peso definido de oro, plata y bronce, a los que añadió unidades de cuenta nuevas, el *foliis* grande y uno pequeño, que guardaban relaciones entre sí. Entre los años 290 y 300 d.C. el *antoninianus* desapareció y entraron en circulación las monedas de bronce, ligeramente plateadas, que llevaron el nombre de denario. Los *humilliores*, el grupo social que más usaba esta moneda, tenían ahora una capacidad adquisitiva mucho menor de la que tenían con el denario en el siglo II d.C. Ello implicó que la reforma monetaria motivase la inflación de los precios y el endurecimiento de las condiciones de vida de los más desfavorecidos (Pérez González, 2013-2014).

La religión va a tener un papel importante en este siglo, ya que será el momento en el que el Cristianismo llegue a institucionalizarse, crear su normativa interna, moral, litúrgica... que le permita una organización y una visualización mayor en la sociedad romana. El auge del cristianismo se inicia en detrimento de la decadencia de la religión pagana romana, que finaliza centrándose en cuestiones oficiales cotidianas. Comienza su auge en las capas más bajas de la sociedad para luego extenderse por las más altas. Aun así la política del imperio se centrará en el intento de destrucción del Cristianismo ya que ponía en duda la unidad "moral" del Imperio, el papel del emperador, llegando a influenciar en los ámbitos sociales, culturales y oficiales. A pesar del intento de los emperadores de destruir esta nueva religión, a través de la persecución, los mártires, etc., el cristianismo logra expandirse llegando a todos los rincones del Imperio (Castillo, A., 2005).

3.2. EL SIGLO III D.C.: EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO

El siglo III d.C. y el intento por explicar los hechos históricos que en él se suceden, ha despertado un gran interés a lo largo de la historiografía. Desde época muy temprana se ha considerado como un siglo de crisis, con el que comienza la decadencia del Imperio Romano (Fernández Ubiña, 1982).

Algunos autores lo toman como referencia para explicar el paso de la Historia Antigua a la Edad Media, basándose en la idea de ser el inicio de la ruptura entre dos mundos, desde el ámbito religioso, económico, social y político y que sienta las bases para un nuevo orden. Sin embargo para otros, sólo es una transición hacia el mundo tardoantiguo.

Si atendemos al profesor Fernández Ubiña (1982), los hechos que van a caracterizar a este período serán la inestabilidad del Estado, creciente poder del ejército, predominio militar y político de las provincias, transformaciones sociales, problemas económicos, crisis demográficas, crisis moral y religiosa e invasiones bárbaras.

La tendencia a catalogar este siglo como la época de la gran crisis del Imperio Romano comienza con los propios autores contemporáneos (Dion Casio, Herodiano o S. Cipriano), que intuían en las situaciones que vivían hechos insólitos que les obligaba a estar atentos. Aunque ante esta visión, el propio Fernández Ubiña (1982), hace hincapié en que estos *“problemas señalados no eran nuevos, pero sí eran por primera vez considerados catastróficos”* (Fernández Ubiña, 1982: 26).

En el desarrollo historiográfico persiste la idea de que el siglo III e incluso finales del siglo II se caracterizan por un empeoramiento general, teniendo al Alto Imperio como *“una época prototípica, sana y buena”* (Fernández, 1982: 48).

Determinar las causas de esta “crisis” nos lleva a recopilar una gran cantidad de autores y teorías, centrando cada cual el foco de interés en aspectos distintos, y lo que es muy común en el quehacer histórico, dejando improntas de la época en la que escribe cada uno de ellos. Es muy importante, por tanto, tener en cuenta que cada una de estas teorías se le debe analizar atendiendo al contexto en el que se desarrollan. Las diferentes tesis achacan las causas de la crisis a factores externos que se centran en las invasiones bárbaras y las repercusiones que estas tuvieron a nivel político, social, económico y cultural, así como a factores internos: problemas demográficos, religiosos o económicos (donde destaca el fin del sistema esclavista).

Para identificar a estos autores y estudiar lo que nos cuenta la historiografía con respecto a este tema, podríamos fijarnos en infinidad de manuales y de historiadores. Nosotros atenderemos especialmente al trabajo realizado por Fernández Ubiña (1982), que sintetiza de manera clara la evolución de las diferentes tesis de la crisis del Imperio Romano, y que afectan, por tanto, al siglo que aquí estudiamos. No obstante, no es nuestra intención narrar uno a uno los autores que han ofrecido alguna interpretación al respecto, sino dar una visión general que nos ayude a entender el objetivo final de este trabajo, que es el conocer las evidencias que aporta la arqueología para abordar la explicación del siglo III d.C. en *Hispania*.

El estudio de este siglo comienza, como se ha indicado más arriba, con los propios autores contemporáneos de la época como Dion Casio o Herodiano que intuían que los hechos históricos que observaban eran negativos y que marcarían un punto de inflexión en el desarrollo del Imperio.

Esta visión y escritos marcaron los trabajos que le sucederían a partir del siglo XV. Los autores de esta época que presentan interés por este tema serán Flavio Biondo, Leonardo Bruni o Lorenzo Valla, en todos ellos las invasiones bárbaras tienen su papel, pero destacan también por darle importancia al choque religioso en esta decadencia.

En el siglo XVI se centran las causas en la corrupción y en la ruptura con las costumbres tradicionales, que producen un desequilibrio. Esta idea se verá como ejemplo en la obra de Maquiavelo. Además existen otros autores como Renato, Pietro Corsi, Paruta o Rético que influenciados por la revolución copernicana introducen nuevos conceptos del período cíclico. Utilizan influencias astrológicas, simbología de números, enmarcando la decadencia romana en un contexto universal y cósmico.

Otra visión que aporta información diferente es la de Löwnklaw, que siendo cristiano, ve en la política de Constantino un proceder injusto con el impuesto de crisargiro y que fue continuado por los demás emperadores cristianos. Este juicio negativo de los emperadores cristianos encaja bien con el ideario renacentista anticlerical.

Aunque en los siglos siguientes la historiografía sigue su desarrollo, no será hasta el siglo XIX, cuando en ella comience una verdadera polémica por establecer la causa de la caída del Imperio Romano. En esta línea destacará la vertiente liberal-burguesa y la proveniente del materialismo histórico.

Según Fernández Ubiña (1982:49-50), la diferencia entre ellas se basa en que la sociedad burguesa de este siglo sustenta la ideología en la que el hombre es el gran protagonista de la historia, siendo su punto de partida y liberándolo de su vínculo con la sociedad. En cambio, el marxismo supone la preeminencia de lo social sobre lo individual, donde el hombre está condicionado por las luchas sociales y la revolución social provoca los cambios históricos.

Dentro de estas dos grandes líneas encontraremos infinidad de autores que en el caso de Seeck o Frank basarán su teoría de la decadencia en criterios demográficos y biológicos, centrándose en la mezcla de las poblaciones romanas y bárbaras. Otro autor que plantea una tesis más elaborada es Finley quien indica que por la escases demográfica es imposible aumentar el ejército para la defensa del imperio frente a los bárbaros; la mayor demanda sobre el campesinado para ingresar en el ejército, el estancamiento demográfico, el abandono de tierras, la emigración a la ciudad y la falta de mano de obra, provoca el establecimiento de un círculo vicioso.

Otro criterio al que se atiende será la “cultura”, como elemento decisivo en el declive del Imperio. En este sentido Weber parte del supuesto de que la cultura antigua es una cultura de esclavos que proviene de los prisioneros de guerra y que constituye la base del desarrollo agrario y comercial romano. Con el fin de la guerra de conquista se inicia la decadencia económica romana, momento en el que se tiene que recurrir a colonos vinculados al agro y ello supuso la sustitución de la economía monetaria urbana por la economía rural y cerrada, llegando al colapso administrativo y tendiendo a una organización feudal.

Por otro lado Rostovtzeff defiende una tesis basada en la oposición del campo con la ciudad, de la burguesía ciudadana con el proletariado rural y urbano al que apoyaba incondicionalmente el ejército. Con ella introduce elementos racistas que le llevarán a tener éxito en la época de la publicación de su obra (década de los 20 del siglo XX), aunque contenga muchos puntos débiles. Esta tendencia hacia ideas racistas seguirá siendo elaborada con Altheim y Maschkin que utilizarán la aparición de nuevas “razas” (pueblos bárbaros) en el contexto romano como la causa de la decadencia.

Dentro de esta línea general de tesis liberal-burguesa podríamos seguir citando a autores como Calderini, Piganiol o Lot, aunque éstos se centran en otros aspectos como la causas políticas o crisis financieras, etc.

En la línea del materialismo histórico deberíamos tener en cuenta a la tesis de Engel, quien considera que la decadencia viene marcada por factores internos, caracterizada por una profunda crisis económica, dando lugar al fin de la esclavitud y al paso a un sistema de arrendamiento. Se va imponiendo un cambio en las relaciones sociales además de una nueva forma de propiedad. En esta línea seguirán desarrollando esta tesis autores como Kovaliov, Staerman o Udaltzova.

Todo lo recogido hasta el momento sigue la síntesis presentada en el trabajo de Fernández Ubiña (1982), como ya hemos señalado más arriba. No obstante, debemos hacer hincapié en lo que ha planteado con posterioridad por Ferrill (1998). Este autor, de toda la gran lista de historiadores que han puesto su interés en esclarecer este gran dilema, destacará tres obras que, en su opinión, son sumamente importantes en este debate. La primera será la *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano* de Gibbon (1776-1789); la segunda será la *Historia del Imperio de Romano tardío, 395-565* de Bury (1923); y la tercera, *El Imperio Romano Tardío, 294-602* de Jones (1964). Todas ellas tendrán en común las invasiones bárbaras como causa principal del derrumbe (Ferrill, 1998: 31).

Pero, además, Ferrill, frente a la idea de crisis y decadencia, aporta la teoría de pensar en continuidad entre el mundo antiguo y el medieval, idea que rompe con todo lo expuesto y que merece toda nuestra atención ya que, a nuestro modo de ver, nos hará entender la situación de *Hispania* durante el siglo III d.C. Esta teoría comenzará a tener cabida en la historiografía y a ser defendida por otros autores como es Brown que en 1971 publicará su obra *El mundo en la Antigüedad Tardía, 150-750 d. de C.*, que en palabras de Ferrill “se concentra en la transformación de historia romana en historia bizantina en Oriente y hasta cierto punto de la historia romana en la historia medieval temprana en Occidente” (Ferrill, 1998:28). Este autor hace referencia a todos aquellos núcleos fuera de la órbita de Roma, que durante este período continuaron con su transcurso histórico fuera de “la crisis” y que ofrecieron una evolución distinta a la producida en el conjunto del Imperio. Es aquí donde nos gustaría introducir el caso de *Hispania*, cuyas provincias vivían alejadas de los acontecimientos provocados en Roma.

4. EL SIGLO III D.C EN *HISPANIA*

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Hispania vivirá durante el siglo III d.C. un desarrollo histórico ligado al del Imperio. Aunque desde un puesto secundario, ya que no va a estar considerada como territorio de importancia para el poder imperial, atestiguado esto en la escasez de información que tenemos en las fuentes históricas.

Hispania se encontraba a principios del siglo dividida en 4 provincias: *Gallaecia*, *Tarraconensis*, *Lusitania*, *Baetica*, según la división realizada por Caracalla en 216 d.C., ubicada en el extremo del Imperio, sin fronteras con el mundo “barbaro” y con fuerzas militares escasas (Sayas, 2001).

Su economía se basaba en actividades de explotación minera y producción artesanal, así como en la producción agraria, en la que destaca el vino, el aceite y el *garum*. El comercio también tendrá un papel destacado. Para ello *Hispania* contaba con una infraestructura portuaria, especialmente apta para las operaciones de intercambio en el comercio a larga distancia, con puertos marítimos y fluviales que van a conformar una red importante de intercambio y comunicación.

Todas estas actividades se verán afectadas por un aumento del consumo interior y una disminución de las exportaciones, teniendo en cuenta que a nivel imperial se vivía una fuerte inflación, debido a la devaluación de la moneda (Sayas, 2001).

A su vez, el Estado inicia un acusado intervencionismo, así como un mayor control sobre las ciudades, con el fin de conseguir un aumento de impuestos. Como ejemplo podemos afirmar que interviene los recursos auríferos así como el transporte de aceite hacia Roma, hecho que benefició al poder imperial con grandes ganancias (Sayas, 2001).

Otro elemento a tener en cuenta es el papel del cristianismo, que estaba desde el siglo I d.C. extendido por el Imperio y que en pleno siglo III d.C., sufrirá una política de persecución. Esto provocó la desaparición de algunos jefes de la Iglesia, en la que se puede atestiguar mártires como “Fructuoso, obispo de Tarraco, y sus dos presbíteros: Augurio y Eulogio” (Bravo, 2001: 143) en época de Valeriano (259 d.C.).

4.2. EL DEBATE HISTORIOGRÁFICO: ¿CRISIS O CONTINUIDAD?

Centrar el debate entre la existencia de crisis o la defensa de continuidad en el siglo III d.C. en *Hispania*, supone abordar diversas investigaciones, teorías y autores, cada uno de ellos con afirmaciones diferentes.

Para tener una visión general del debate, hemos seleccionado el trabajo de síntesis de Cepas (1997), *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III d.C.*, que nos presenta el desarrollo de este debate. Su investigación se remonta a los autores greco-romanos, aunque señala que estos no dan información directa de *Hispania* en este siglo. Sus narraciones se centran en la historia del Imperio, sobre todo en los problemas del eje Rin-Danubio, mientras que *Hispania* como provincia sin relevancia estratégica, aparece a través de referencias breves por las repercusiones que van a tener ciertos acontecimientos, entre ellos, la guerra civil entre Séptimo Severo y Albino (siglo II d.C.), las invasiones de los pueblos germanos, la participación de las provincias hispanas en las usurpaciones de Saturnino, etc. Estas fuentes antiguas serán las obras de Dion Casio, Herodiano, Orosio, Aurelio Víctor, Eutropio u obras como la *Historia Augusta* y cronistas como Jerónimo y Próspero (Cepas, 1997: 13-18).

Con el inicio del siglo XX va a comenzar un sucesivo estudio sobre la crisis del siglo III d.C. en *Hispania*, en las que las investigaciones darán por cierta la existencia de una crisis cuya causa será la invasión de los pueblos germanos. En este punto, el debate no se centrará en si se produjo la crisis o se trata de una continuidad, la pugna se basará en esclarecer por dónde penetró la invasión, cuántas fueron, qué sentido geográfico toma esta invasión... y para su estudio se utilizarán los tesorillos encontrados y su relación con evidencias de destrucción en los yacimientos arqueológicos. Todas estas investigaciones tendrán influencia francesa en la primera mitad del siglo XX, continuando la misma línea de relacionar los tesorillos y las invasiones.

En la primera mitad del siglo XX, la investigación sobre la crisis del siglo III d.C. en *Hispania* tendrá como referencia básica los documentos literarios, utilizando como fuentes subsidiarias la arqueología, la numismática y la epigrafía. Estas últimas se utilizarán intentando encajar sus datos a lo que narran las fuentes literarias. En este período se establecerá una única invasión que penetra por el Pirineo Oriental y se utilizan yacimientos arqueológicos guías como son *Tarraco*, *Ampurias* o *Clunia*. La documentación se va a relacionar para su corroboración con los tesorillos encontrados

en lugares alejados de los escenarios mencionados y sin que llegue a encajar la datación de las monedas con esta primera invasión (Cepas, 1997: 19).

A partir de la década de los 50, comenzarán a aparecer aportaciones importantes para este debate que se interesarán por buscar evidencias de esta invasión que se situaban en la costa mediterránea, utilizando el yacimiento arqueológico de *Tarraco* como ejemplo de ello. Aquí el debate girará en torno a la fecha en que se habría producido, ya que se daba como seguro la invasión y la destrucción de este lugar.

En 1951, Real afirmará que la invasión penetró por el Pirineo Oriental, relacionando con ello los tesorillos de Altafulla, las excavaciones realizadas en Els Munts (Tarragona) y Ampurias. Posteriormente, en 1952, Taracena, planteará dos oleadas de invasiones, penetrando la segunda a través del Pirineo Occidental. Para esta teoría utilizará los tesorillos de *Clunia* y Llédena que se relacionan con restos de incendios (270-280 d.C.).

Más adelante Tarradell (1955, 1955-1956 y 1958), realizará la primera revisión de las invasiones. Establece que se producen dos oleadas, que relacionará con yacimientos. La inicial habría afectado a toda la costa levantina, con la actual Cataluña, Alicante y Castellón, relacionando yacimientos como Ampurias, Calafell, Sagunto, Valencia y los tesorillos de Altafulla y Castellón. La segunda habría penetrado hasta el norte de Portugal, teniendo en cuenta conjuntos monetales como los de Sangüesa y Vilarinho.

Los trabajos de Tarradell van a presentar problemas a la hora de establecer una cronología de las invasiones ya que no coincidían las establecidas en las fuentes literarias con los datos arqueológicos documentados. Estos últimos procedían de yacimientos excavados con muy poco rigor, sin estratigrafía y en las que apenas eran valoradas las cerámicas.

A finales de la década de los 50, encontramos las investigaciones de Balil, quien va a utilizar los datos arqueológicos y numismáticos como fuentes independientes. Comienza por cuestionar el uso de los tesorillos, pues no cree que sean evidencia del paso de las invasiones, sino una prueba de la inseguridad en este período. Critica la falta de estudio de la cerámica y entiende que los estratos de destrucción, no se relacionan todos con los momentos de invasión. Por otro lado, descarta la existencia de la segunda invasión y sitúa la única que se habría producido, según él, en el 262 d.C. Finalmente, relaciona los datos epigráficos y numismáticos con las fuentes literarias, y atiende a aspectos distintos a las invasiones, como son la situación política y social de la Península.

Otro autor que aportará información nueva será Blázquez en la década de los 60, quien contextualiza la invasión dentro de otros acontecimientos, como los ataques de piratas a la Península, movimientos bagáudicos y ataques de esclavos. Todo ello tendrá como consecuencia el corte en el envío de aceite a Roma a partir del 257 d.C., la destrucción de ciudades y villas, la construcción de fortificaciones y la reducción del recinto de algunas ciudades y sus efectos económicos, situando en este siglo III “ruinas por doquier” (Cepas, 1997: 22).

Rodríguez Neila en la década de los 70 presenta una imagen del siglo III d.C. que oscila entre una situación de inseguridad producto de las invasiones y movimientos de bandas errantes y una situación de continuidad en algunos aspectos de la actividad económica, como la agricultura y la ganadería. Sus trabajos presentan confusión ante la idea probable de formación de una nueva estructura social y económica y ante el establecimiento de un modo de organización territorial, distintos del período anterior.

Arce, a finales de la década de los 70 y los 80, critica la visión catastrofista de los investigadores anteriores. Apunta que si realmente hubo crisis, ésta no estuvo causada única y exclusivamente por las invasiones, pues en su opinión hay que mirar a Roma y al conjunto del Imperio en busca de las causas y el origen de la misma. Apoya la teoría de una única invasión que afectará a la vertiente mediterránea hispana para la que propone una duración de doce años. No cree que la arqueología deba ser un soporte documental de las fuentes escritas ya que el material arqueológico no tiene una relación directa entre la invasión y destrucción, además de encontrar dificultad en adaptar la cronología de la arqueología a la historia escrita. Todo ello le lleva a pensar que el esquema de trabajo utilizado en la Galia, de relacionar los tesorillos con los restos de destrucción, no puede ser aplicado en *Hispania* (Cepas, 1997: 23).

En la década de los 80, Santos realiza una interpretación bajo la luz de las fuentes literarias, a los que se somete el resto de documentos. Apoya la teoría de las dos invasiones: la primera en época de Galieno (260-268 d.C.) y la segunda en 276 d.C.

En contraposición a estas teorías en torno a la crisis, actualmente se plantean teorías de cambio. En esta línea algunos numismatas han criticado los trabajos anteriores por entender que los datos numismáticos han sido forzados para intentar que encajaran con las fuentes literarias. “Y critican el uso abusivo que se ha hecho de los tesorillos para probar una ocultación monetaria como consecuencia de un peligro inminente” (Cepas, 1997: 23).

En esta línea de criticar el método de las invasiones, encontramos que Sagredo en la década de los ochenta, ya cuestionaba la relación entre la existencia de tesorillos con las invasiones. Éste estudia las fechas de las últimas piezas emitidas de los tesorillos del siglo III y llega a la conclusión de que en la primera invasión no hay una sucesión cronológica de los tesorillos de norte a sur. Lo mismo sucede con la segunda. Esta teoría era defendida también por Hienard, el cual argumenta que no se puede relacionar sistemáticamente un tesorillo con una invasión o una guerra (Cepas, 1997: 24).

Esta nueva vía interpretativa explotará los documentos numismáticos y arqueológicos disponibles en ese momento, aunque ya Tarradell fue consciente de las limitaciones del método y de la dificultad que entrañaba el uso de la numismática y de la arqueología para corroborar los documentos literarios y establecer una fecha.

Los estudios numismáticos recientes han puesto en cuestión la metodología utilizada para establecer la existencia de las invasiones. A partir del análisis de los tesorillos, especialmente de la fecha de emisión de la moneda más reciente, ha quedado establecido que no es posible relacionar los depósitos monetales con la invasión mencionada en las fuentes. Así mismo los datos arqueológicos analizados a la luz de esta metodología plantean importantes problemas de interpretación. Las excavaciones antiguas, sobre las que se basa mayoritariamente esta vía interpretativa, han conducido al establecimiento de conclusiones fundadas en datos procedentes de estratigrafías incompletas o de intervenciones arqueológicas parciales.

Por otro lado hay que señalar que a partir de la década de los 70, se iniciará la tendencia de explicar la crisis del siglo III siguiendo los postulados marxistas y antropológicos, que van a dejar de lado las invasiones bárbaras como causa de la crisis, centrando la base de su estudio en las fuentes documentales para intentar explicar la estructura social y económica de la sociedad hispanorromana.

Uno de los autores que llevará a cabo su investigación dentro de esta línea será Fernández Ubiña (1982), que argumenta que la crisis del siglo III se inicia por causas económicas y por transformaciones del sistema de propiedad y desaparición de la esclavitud. Esta crisis tendrá consecuencias políticas: invasiones bárbaras y la decadencia de la ciudad, entendiendo ésta como el pilar del sistema esclavista romano, que afecta a todos los sectores de la economía: agricultura, minería, artesanía y comercio. Y tendrá como resultado la crisis de la oligarquía municipal y en consecuencia de la ciudad.

Este autor intenta demostrar la decadencia de la esclavitud partiendo de dos argumentos fundamentales: “El primero es la falta de documentación epigráfica sobre la oligarquía local y la clase senatorial. Argumenta que es escaso el número de inscripciones que muestren sus nombres y propiedades, en comparación con períodos anteriores. La práctica del evergetismo, bien documentada en el Alto Imperio, si bien no dejó de existir, al menos dejó de ser aireada públicamente. Este “declive informativo” se debe al hecho de que la oligarquía urbana, abrumada por los gastos, se desvincula de la ciudad y se refugia en sus grandes posesiones rurales” (Fernández, 1981 citado en Cepas, 1997: 24).

Aquí las inscripciones dejan de cumplir su originaria misión propagandística y “pierden su sentido porque las nuevas relaciones sociales pierden su carácter público y ciudadano, y son sustituidas por otras donde predomina la relación estrictamente personal, privada, propia de un contrato” (Fernández, 1981 citado en Cepas, 1997: 24).

Se detecta una disminución en la epigrafía de carácter oficial, en las inscripciones honoríficas imperiales erigidas por la curia de las ciudades. Del análisis de las inscripciones, aunque mantienen el mismo carácter propagandístico, éste deja de tener un contenido exclusivamente político, de homenaje y adhesión al emperador reinante, pasando a tener un carácter marcadamente religioso.

La arqueología le proporciona el segundo argumento para demostrar la crisis. Presupone una decadencia urbana frente a un creciente número de villas de mayor tamaño que las altoimperiales, trabajadas esencialmente por colonos que funcionan como unidades autosuficientes e independientes de la ciudad. Con respecto al primer presupuesto, el insuficiente conocimiento arqueológico de la ciudad le impide afirmar que esta decadencia existió. Con respecto al segundo, la documentación arqueológica sobre el poblamiento rural no prueba su tesis, ya que en modo alguno se desprende de su análisis, la existencia de una evolución que permita ver el paso de un sistema político organizado en torno a la ciudad a otro en el que ésta deje de ser el centro de la actividad política, económica y social. Se ve obligado a aceptar que los mosaicos, principal criterio usado para definir los asentamientos rurales como villas, son más abundantes en núcleos urbanos que en rurales, lo que justifica por la falta de excavaciones en el campo andaluz.

Urruela, en la década de los ochenta, piensa que la crisis no debió afectar a los pueblos del norte, ya que en esta zona no se constata una clara implantación romana: la crisis de la aristocracia municipal no se pudo producir en una zona donde la urbanización no tuvo un relieve significativo. Por otra parte, admite que “la Península Ibérica, al igual que el resto del imperio no se sustrajo al marasmo general del siglo III”. (Urruela, 1981 citado en Cepas, 1997: 26).

Posteriormente, Tsirkin (1987) relaciona la crisis de la sociedad hispanorromana con el grado de romanización peninsular y llega a la conclusión de que los efectos de la crisis fueron distintos según el nivel de influencia romana. Su trabajo refleja una mezcla de las dos metodologías vistas, es decir, un camino que intenta conjugar el peso de las fuentes literarias con la aplicación de un modelo teórico. El autor opina que, a finales del siglo II d.C., la Península se puede dividir en tres zonas. La primera corresponde a la parte completamente romanizada del sur y este peninsular, donde la ciudad constituye la unidad social y política básica. La segunda, formada por el centro, oeste, noroeste de la Tarraconense y Lusitania, se caracteriza por una coexistencia entre las sociedades romana e indígena, que nunca llegó a plasmar en una completa transformación de la segunda. En último lugar, en las zonas montañosas del norte peninsular el proceso de romanización todavía no había empezado, y los pueblos que la habitaban vivían en una sociedad tribal. Para él los primeros signos de la crisis surgen en las zonas más romanizadas, especialmente en la Bética. La depresión del sur origina que el epicentro de la actividad económica se desplace hacia el centro, oeste y norte peninsular, es decir a la zonas menos romanizadas. En esta zona, la crisis no empieza a aparecer hasta el segundo cuarto del siglo III, retraso que explica el autor por la riqueza aurífera del noroeste.

Hasta aquí llega la información que nos transmite Cepas (1997) en su obra *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, y que se resume en la idea de crisis total provocada por las invasiones bárbaras. Frente a todo ello, aparece una década más tarde la teoría de Witschel, quien sostiene que las teorías tradicionales de crisis total en *Hispania*, que conduciría a la destrucción de las ciudades y la ruralización de la vida hispana, no se pueden mantener ya que no responden a la situación real. Él utiliza la palabra “transformación” para referirse al siglo III, se basa para ello en la continuidad de ciertas estructuras que permitieron mantener a *Hispania* unida a Roma y que ésta siguiera con su desarrollo social, económico y político aunque con ciertos síntomas de transformación (Witschel, 2009).

Esta crítica a la teoría de crisis total también la basa en el problema historiográfico, achacando poca fiabilidad a las fuentes escritas antiguas, así como a las interpretaciones que de ellas se han hecho. Esta visión la extiende también a los trabajos arqueológicos, los cuales se han desarrollado de manera, según él, “negligente” y los restos han sido interpretados bajo la visión de “decadencia”. (Witschel, 2009: 475).

En esta misma línea encontramos los trabajos de Bravo (2012), el cual entiende que realmente existen “signos de crisis” como pueden ser, entre otros: fluctuaciones monetarias, usurpaciones, baja productividad, etc., pero frente a ello, existe un elemento integrador que es la política imperial, “encargada de velar por el mantenimiento de los factores integradores del Imperio: lengua, derecho, instituciones, religión” (Bravo, 2012: 127). Bravo entiende que el soportar los efectos de una o varias crisis supuso la transformación de varios elementos de la vida romana como pudieron ser la política, la sociedad, la economía,... pero esto no significó que el poder imperial no planteara adaptaciones que le permitieran enfrentarse a esa situación de cambio, y garantizaran la supervivencia del mundo romano (Bravo, 2012).

Bravo entiende que el estudio regional es esencial para comprender el alcance de la supuesta crisis total del Imperio, pues se evidencian situaciones muy diferentes en las distintas regiones. En este punto el estudio de la arqueología es sumamente importante para entender por lo menos, en el caso que aquí nos ocupa, la realidad hispánica, donde se observa una tendencia de continuidad muy alejada de la idea de crisis total que nos ha transmitido la literatura tradicional (Bravo, 2012).

4.3. LA CRISIS DEL SIGLO III D.C. DESDE LA APORTACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA

El siglo III d.C. como hemos podido ver en los apartados anteriores, significa un punto de inflexión en el desarrollo del Imperio romano, si atendemos a las teorías tradicionales. Según estas explicaciones, este siglo es el punto de partida de la decadencia del mundo romano, evidenciándose en la Península Ibérica una constante de destrucción, debido principalmente a las incursiones de los pueblos “barbaros”. Ello supuso la destrucción de ciudades y villas, y en general se ven influenciados negativamente los aspectos económicos, sociales y culturales. Todo ello, provoca un proceso continuo a lo largo de los siglos siguientes hasta llegar al fin completo del Imperio romano.

Frente a toda esta idea de destrucción y crisis total, se nos presenta la oportunidad de estudiar las evidencias arqueológicas que han salido a la luz en las últimas décadas en nuestro país. Entendiendo la arqueología no como una herramienta comodín de la historia sino como un método científico capaz de ofrecer conocimiento, que nos ayude a entender lo que sucedió en el siglo III d.C.

En esta línea, la arqueología ha permitido abrir las posibilidades de interpretación de este siglo, no como un siglo de crisis total sino como un periodo de transformación donde la realidad hispana se adapta a la situación económica, política, social y religiosa que vive el Imperio en ese momento.

No obstante, somos conscientes de las limitaciones que puede tener, pues como señalan Ariño Gil y Díaz (1999) encontramos que los estudios de los yacimientos presentan problemas metodológicos que no debemos obviar: contaminación de estratos, falta de estudios más extensos de los yacimientos, centrar el trabajo en los elementos más llamativos como estatuas, edificios monumentales..., mala interpretación o escasa de los datos obtenidos, falta de introducción de datos de métodos como la palinología, carpología..., así como la escasez de debates con historiadores que ayuden a crear un marco común, entre otros.

En cualquier caso y siendo conscientes de estas carencias, se han realizado estudios arqueológicos que han ido introduciendo nuevos argumentos y en los que se han intentado paliar todas estas deficiencias. Con ello se empieza a fijar la mirada, no tanto en los aspectos de crisis del mundo hispano de este siglo, sino en aquellos que nos hablan de transformación. Concepto éste, que se ha llegado a utilizar, tras realizar

estudios centrados en las distintas unidades regionales del Imperio. Y que permite afirmar, como hace Larrañaga (2001), que en los distintos territorios que conformaban el Imperio romano no se siguió un patrón común.

En esta línea se centra el estudio de la arqueología en la *Hispania* del siglo III d.C., con el que se pretende aportar una información más concreta: establecer los hechos que sucedieron, cómo afectó esto al medio y a la vida en general, así como las diferencias y similitudes con otras regiones del imperio, como la Galia, que en muchos casos, sirve de referencia para el estudio hispano.

Arqueológicamente el siglo III d.C. presenta rasgos de continuidad en el desarrollo de la vida romana en relación a siglos anteriores, aunque con ciertas transformaciones en algunos aspectos, todos ellos derivados de la adaptación a las nuevas circunstancias que vivía el Imperio romano en su conjunto (problemas fiscales, conflictos con los bárbaros, auge del militarismo...). Esto se reflejará en las ciudades que serán la base de la vida cotidiana, donde no sólo se desarrolla la vida política, social y cultural, sino también se ejercerán actividades económicas, productivas y artesanales. Este espacio estará apoyado por las villas, que será un ámbito extensible del mundo urbano. Y todas estas áreas estarán unidas a través de una red de vías y calzadas que asegurarán la comunicación y el intercambio de productos.

Además de mostrar un panorama muy distinto al que ha sido presentado por la historiografía tradicional, la arqueología también nos permite, por lo menos, dejar en entredicho el grado de impacto de las invasiones bárbaras, a las cuales se les ha llegado a atribuir la causa de la crisis y como veremos, su influencia puede que tenga un papel menos importante de lo que se ha venido afirmando.

a) Las ciudades

Según nos narra Witschel (2009), las ciudades fueron un elemento angular en la estructura del Imperio Romano, las cuales toman importancia en el este y sur de la Península. Él calcula que más de 400 pudieron conformar la vida urbana de *Hispania*, en las que identifica una serie de elementos que permitirán hablar de continuidad entre el siglo II y IV d.C. y que impidieron el derrumbe de la vida urbana. No obstante, también se detectan una serie de cambios visibles arqueológicamente que nos vienen a corroborar que las ciudades fueron entidades permeables frente a los acontecimientos que sucedieron en ese siglo, referidos a la evolución política,

económica y social. Así como señala Pérez González (2013-2014): “La historia de la evolución política, administrativa, social, económica y cultural del Imperio romano, es también la historia de la transformación de las unidades básicas que lo componían y que no eran otras que sus ciudades. Pero el núcleo urbano es solo un aspecto de la organización territorial y el resultado de una determinada formación social en un contexto histórico concreto, constituyéndose en un factor fundamental. El Imperio reorganizó las estructuras internas de estas unidades básicas, las ciudades, ante nuevas realidades y necesidades que surgieron en el transcurso de su desarrollo. Los ciudadanos actuaron en un nuevo escenario, que reflejaba los intereses económicos, sociales y políticos” (Pérez González, 2013-2014: 85).

Teniendo en cuenta los estudios arqueológicos sobre el siglo III d.C. se puede señalar que algunas ciudades siguieron desarrollando actividades propias de la vida económica, artesanal, cultural y religiosa y manteniendo a su vez su urbanismo y edificios característicos, lo que nos demuestra que siguieron vivas.

La ciudad de este siglo presenta las infraestructuras públicas y edificios típicos del altoimperio romano (alcantarillado, teatros, anfiteatros, foro...), a la vez que observamos que se seguían desarrollando actividades de mantenimiento y nuevas edificaciones. No obstante, todo ello irá evolucionando hacia nuevas formas que obligan a abandonar la concepción clásica del uso del espacio y de los edificios. Es por ello que la arqueología evidencia modificaciones en las estructuras urbanísticas. Lo llamativo en este aspecto es que el sistema reticular se ve afectado, frente a los nuevos usos que se dará a los elementos estructurales de la ciudad y que conllevará utilizar un urbanismo más extendido. También podemos identificar el abandono de partes de las ciudades o la realización de obras nuevas en el perímetro. Concretamente hay calles que por iniciativa privada o pública, se estrechan o se cierran completamente para un uso exclusivo de algún particular y con ello, arqueológicamente, aparece la trama ortogonal modificada. Además de cerramientos, también se han hallado restos de la creación de nuevas vías, como fruto de la división de las grandes *domus* que se encontraban insertas en las *insulae*. Ejemplo de ello se verá reflejado en las excavaciones realizadas en ciudades como *Baetulo* (siglo II d.C.) o *Barcino* (siglo III d.C.) (Gurt, 2001).

Se puede ver también como se modificaron los sistemas de saneamiento, en algunas ciudades llegando a abandonarlos repentinamente como por ejemplo en *Baetulo* o de manera progresiva como en *Emerita* o *Barcino* (Gurt, 2001).

Otro punto a tener en cuenta son los edificios públicos, que verán en este siglo, sus espacios utilizados para nuevos usos, los cuales conllevan acciones como expolios, reutilización del espacio para nuevas construcciones y aprovechamiento de las antiguas estructuras (Gurt, 2001).

En esta línea Pérez Centeno (1999), nos muestra numerosos ejemplos de ciudades que presentan modificaciones en algunos de estos aspectos.

En *Tarraco*, el teatro y las zonas anexas pierden sus funciones y se reaprovechan sus elementos escultóricos para embellecer el anfiteatro. Se construye también en la zona anexa dependencias destinadas a habitación. El suburbio occidental, zona anterior de hábitat, se utiliza a partir de principios del siglo III d.C. como necrópolis, trasladándose la población a la parte alta que se mantiene como zona pública hasta el siglo IV d.C., momento en el que se utilizan sus estructuras como hábitat.

En *Baetulo*, las familias importantes abandonan sus casas y se desplazan a las villas, esto no significa que desaparezcan todas las viviendas lujosas o que la ciudad pierda su carácter urbano, sino que nos encontramos ante una redistribución de uso entre la ciudad y su territorio. El teatro de *Caesaraugusta* fue remodelado a mediados del siglo III d.C., incorporando elementos constructivos que permitieron la representación de combates de gladiadores e incluso juegos acuáticos, más acorde con los gustos del público.

En *Valentia*, el hábitat se modificó por la acción del río Turia, que obligó a trasladarse a la parte alta, en torno al foro, dejando esta zona como necrópolis. *Valeria*, sufre una crisis profunda, donde se abandona parte de los edificios del foro, como las *tabernae*, la Basílica y la Exedra, y perdiendo su abastecimiento de agua.

En *Segobriga*, se mantienen intactas sus estructuras, aunque se produce un cambio de uso del teatro para reutilizarlo como anfiteatro por el gusto del público. En *Toletum*, el circo mantuvo su actividad hasta el siglo IV. d.C., los cortes estratigráficos han permitido sacar restos del siglo III d.C., que evidencian cierta reactivación de los juegos circenses en esta época.

En *Clunia*, la excavación de varias *domus* privadas permitió comprobar que la ciudad fue arrasada y que sus habitantes contaban con los suficientes medios económicos como para adornar sus mansiones con ricos mosaicos; y por otro lado, zonas con una actividad destacada durante el siglo I-II d.C., cesan en ella. No obstante, otras zonas urbanas se mantienen con todo su vigor, como el foro. Aunque es necesario entender que se produce un cambio ya que la vida administrativa no se dirige ya desde el foro,

sino que se traslada a las mansiones de los magnates, como ponen de manifiesto las ricas villas de los alrededores cuyo esplendor se produce en los siglos IV-V d.C.

Tiermes, reduce su perímetro, pero mantiene en funcionamiento su acueducto y el foro, situándose su abandono en el siglo IV-V d.C. Otros ejemplos serán *Emerita Augusta* que presenta diversos edificios que fueron remodelados en el siglo III d.C., como la “Casa del Mitreo”. El teatro de *Cáparra* también fue remodelado con un podio en la segunda mitad del siglo III. En *Conimbriga* se construyeron cuatro *domus* a principios del siglo III d.C. que constituyen uno de los ejemplos más lujosos de la Península, convirtiéndose la ciudad en una de las principales del *Conventus Pacensis*, y que pudo sustituir en las funciones administrativas a nivel conventual a *Pax Iulia*.

Corduba va a sufrir durante este siglo reformas en el foro, donde se construye un edificio que pudo tratarse de un recinto de culto a Artemis-Diana. Pérez Centeno destaca la aparición de numerosos capiteles que relaciona con actividades constructivas. *Astigi* va a sufrir su máxima expansión urbanística, viendo remodelado su sector occidental, que pasa de ser un barrio industrial a construirse en él lujosas *domus*, a la vez que se remodelaban las casas del centro urbano. Además aparecen lujosas villas suburbanas.

El caso de *Hispalis* sufrirá también desde el siglo II d.C. hasta el V d.C., una profunda remodelación. Será considerada como una de las ciudades principales de la romanidad tardía. Por su parte, Itálica vivirá un desarrollo urbanístico durante el siglo II d.C. que se frenará por causas naturales a partir del siglo III d.C., aunque edificios como el anfiteatro o el teatro se siguieron utilizando, incluso embelleciéndose con esculturas.

Otro de los aspectos que se tiene en cuenta para el estudio arqueológico en las ciudades es la actividad evergética. Esta actividad permitía elevar el prestigio social del benefactor que aparecía referenciado en las inscripciones con donaciones de edificios públicos, juegos y alimentos (Witschel, 2009). El evergetismo, propio del Alto Imperio, comienza a decrecer durante el siglo II d.C. y ya en el siglo III d.C., existe aunque no tan intensamente, según Pérez Centeno (1999), argumento éste compartido por Larrañaga (2001) y Witschel (2009).

Esta escasez en la actividad evergética da pie a afirmar que las autoridades tuvieron dificultades para asegurar servicios mínimos en las urbes (suministro de agua, mantenimiento de alcantarillado...) (Larrañaga, 2001). Aún así podemos hacer referencia a varios ejemplos recogidos por Pérez Centeno (1999):

El primer ejemplo será la donación de *Q. Torius Culleo* a la ciudad de *Castulo*, de un terreno para la construcción de unas termas, reparación de la muralla y la vía que conducía a *Sisapo*, dos estatuas para decorar el teatro, así como la condonación de una deuda de diez millones de sestercios que la ciudad tenía con él, además de pagar juegos circenses durante dos días.

También nos relata que dos *seviri*; *Annius Primitivus* y *Servius Persicus*, respectivamente en *Balsa* e *Iliberris*, realizan actos evergéticos para agradecer el honor del *seviratus*. El primero dona una estatua de la diosa Fortuna y costea juegos circenses, una batalla naval y un combate de pugilato. El segundo costeó el adorno del foro y la basílica de su ciudad con vigas de madera y puertas. Otro ejemplo es *Corduba*, donde un antiguo liberto (*Publicus Valerius Fortunatus Thalamas*), costea los gastos de un *taurobolium*, en el año 238 d.C. Ilici también presenta restos de actos evergéticos, con el *dumvir* *P. Fabricius Respectus* y su padre, *P. Fabricius Iustus*, que corren con los gastos de la reparación del templo de *Iuno*, en el siglo III d.C. También encontramos los casos en Ossonoba, Urgavo y Abdera donde se realizan actividades evergéticas.

Las ciudades también van a actuar de centro administrativo y de gobierno, aunque según Larrañaga (2001) en el siglo III d.C., se producirá una reacomodación de las ciudades en el momento en el que se crea la prefectura de la Galia e *Hispania* queda ligada a ella, obligando a reorganizar las rutas entre las capitales de las provincias y las de las diócesis, así como éstas con las prefectura de la Galia. En este proceso algunas ciudades adquirieron cierta importancia y otras la perdieron. Es el caso de *Elusa* que será declarada capital de la provincia de *Novempopulana*. Otros emplazamientos situados en el eje de estas vías de comunicaciones adquirirán importancia por ser puntos de canalización de la recaudación *annonaria* como pueden ser *Aquae Tarbellicae*, *Lapurdum*, *Veleta* y *Pompaelo*.

Otros emplazamientos que se vieron beneficiados por estas rutas serán *Oloron*, *Beneharnum* (Lescar), *Atura* (Aire-sur-l'Adour), *Cossio* (Bazas), que se presentarán como cabezas de *civitates* y sede de iglesias episcopales. Todas ellas se encontraban en la ruta de la transpirenaica *Caesaraugusta-Beneharnum* que une la pujante ciudad del valle medio del Ebro, que a su vez era nudo de importantes rutas peninsulares, con la desembocadura del Garona (Larrañaga, 2001).

La zona cantábrica es una franja también favorecida por la creciente actividad en el Atlántico, debido a la inclusión de *Hispania* en la prefectura de las *Galias* y de la promoción de *Burdigala* como capital de la diócesis de la *Galia* meridional (Larrañaga,

2001). Esta actividad se ve reflejada en la existencia de ciudades que se mantendrán como *Flaviobriga, Oiasson o Forua*.

Pero frente a éstas, tenemos ejemplos de ciudades que llegaron a su declive incluso a su desaparición como son *Labitolosa, Iacca y Andelos* (Larrañaga, 2001).

Al hablar de la ciudad como centro administrativo y de gobierno, tenemos que tener en cuenta el debate en torno a la existencia de murallas. Este elemento se explicaba en la historiografía tradicional como prueba de la existencia de las invasiones bárbaras, ya que serían utilizadas por la población como defensa frente a éstas. Contra esta idea, Fernández Ochoa, Morillo y Salido (2011) nos plantean que su existencia se debe a la defensa de la recaudación de la *annona*, pues con ellas se aseguraban las poblaciones encargadas de la protección de los impuestos hasta su salida de la península. Esta teoría une muy bien el desarrollo urbanístico en torno a esas murallas y la política militar llevada a cabo en *Hispania* desde el siglo III d.C. El problema se encuentra en que arqueológicamente existen dificultades para encontrar “*estructuras constructivas que vinculen los centros fortificados hispanos con los productos que circulaban a través de los circuitos annonarios*” (Fernández Ochoa et al., 2011: 2). A pesar de ello, esta política de fortificación en relación con la recaudación de la *annona* se repite en otras zonas fronterizas del Imperio y ha sido recogida en las fuentes literarias y esto ayuda a pensar que en *Hispania* se produjo lo mismo.

Estos autores hablan de “generaciones” de murallas, de las cuales, la primera corresponde a las últimas décadas del siglo III d.C. y principios del siglo IV d.C., teniendo como ejemplos las de “*Asturica Augusta, Bracara Augusta, Lucus Augusti, Legio VII, Gijón, Tiermes, Veleia, Gerunda y Caesaraugusta*” (Fernández et. al., 2011: 3) (Fig. 1).

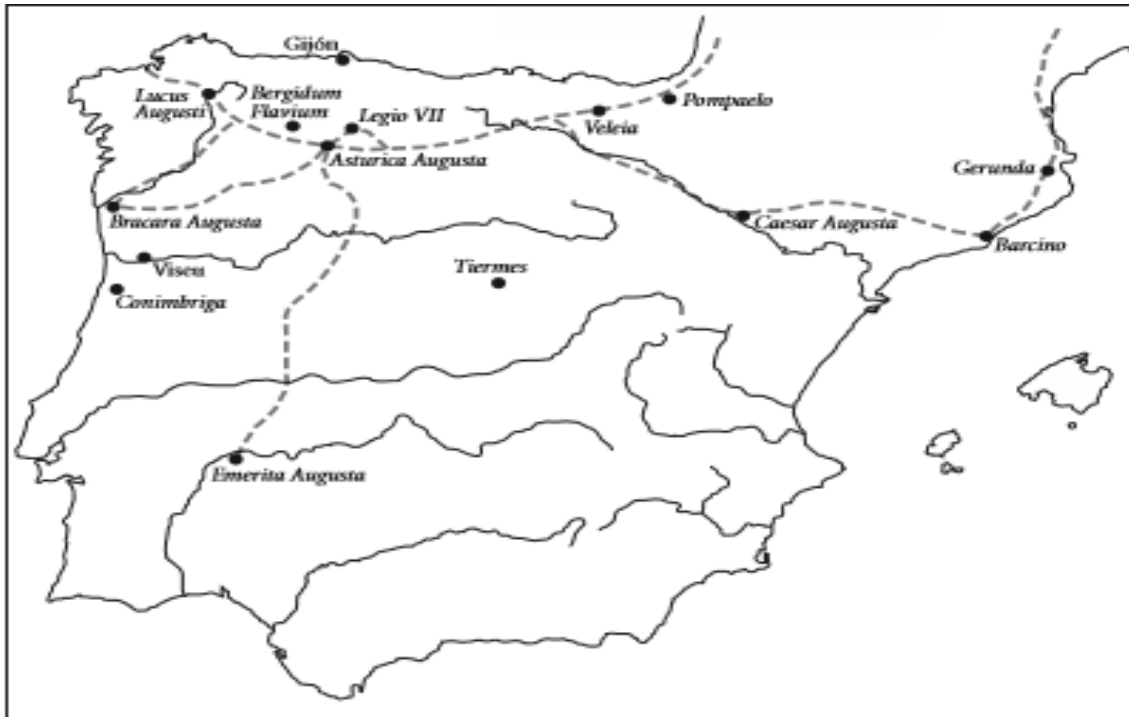


Figura 1: Murallas urbanas en *Hispania* datadas en época tetrárquica (fines siglo III d.C.- comienzos del IV d.C.) en relación con las principales vías romanas del norte de la Península (Fuente: Fernández *et al.*, 2001: 4).

Estos investigadores relacionan estas fortificaciones con la política de Diocleciano, en una fecha de 284 a 305 d.C., que supuso una reorganización administrativa y militar del Imperio. El Imperio lo que necesitaba era abastecer al ejército, suministrarle productos, sobre todo de alimentación y ello provoca que se organice la *annona*; ésta se componía del *stipendium*, impuesto que pagaban las provincias o las rentas de los cultivadores pero a partir del siglo II d.C. y siglo III d.C. se impone la *annona militaris*, en la que se organizaban requisas obligatorias en especie, todo ello dirigido al ejército. Éstas se concentran en el Noroeste peninsular, encontrando en las principales ciudades (León, Lugo, Astorga, Braga) restos de fortificación, que tienen similitudes entre sí. Fernández *et al.* (2001) relacionan este urbanismo con una planificación militar, que se extendería a otras regiones como la “*Lusitania*, Submeseta Norte, Valle del Ebro y Cataluña, donde podemos encontrar núcleos urbanos como *Veleia*, *Inestrilla* o *Barcino*” (Fernández *et al.*, 2001:6).

Por otro lado hay que señalar que las ciudades seguirán presentando evidencias de producción de otras actividades, en este caso artesanales y productivas. Pérez Centeno (1999) nos expondrá varios ejemplos claros de ciudades donde se realizan este tipo de actividades. Es el caso de *Valentia*, donde se ponen al descubierto restos de una *domus* relacionada con actividades de manufactura de vidrio, un horno,

botellas, ungüentos, cuencos, copas y adornos. En *Ilici*, pudo existir un taller de mosaicos durante el tercer cuarto de siglo III d.C., que seguiría la tradición itálica y después se iría decantando por la temática y estilo norteafricana. También se han hallado restos de un taller de *sigillata* hispánica, con diferentes moldes y un punzón, en un estrato con cronología del siglo III d.C. Se encontró también un horno circular en la parte norte de la ciudad y otro taller de cerámica pintada a mano de tradición indígena, que abastecería a la propia Alcuía, el Tossal de Manises y Santa Pola.

En *Vareia* se ha localizado un posible alfar de *terra sigillata* que se mantiene desde mediados del siglo I hasta el III d.C. *Tritium Magallum* actúa como centro alfarero, con actividad en el siglo III d.C., ejemplificado en el horno que aparece en la finca "salceda", con un objeto decorado con forma 37 tardía. En *Clunia* se encuentran mosaicos en varias casas, evidencia de un taller local, así como un taller de cerámica pintada de tradición indígena.

En *Emerita Augusta* florecen los talleres de escultura, donde se creó una escuela propia.

Este siglo no significa un cambio brusco en los talleres locales, continuando la tradición retratística de los monumentos funerarios. En *Corduba* aparecen fabricantes de capiteles que en el siglo III d.C. ya presentan diferencias con respecto a Roma y se caracterizan por perder naturalismo, proliferando piezas con influjo oriental, representado por el capitel corintio-asiático.

En *Urso* se han hallado los restos de un colector de aguas, sobre el que se asienta una vivienda que pudo hacer las funciones de taller de piezas óseas, encontrándose entre sus restos fragmentos de hueso animal, con esquirlas y astillas, con desechos de fabricación, también había objetos terminados como agujas, trincanillo y fichas de juego, fechado entre el siglo II y III d.C.

La zona industrial de *Baelo Claudia* está organizada, junto a la orilla del mar, donde se edifican las factorías. En las excavaciones se evidencian fluctuaciones de la producción desde finales del siglo II d.C., acentuándose en el siglo III d.C. y recuperándose a finales de éste.

Para hablar de la actividad comercial Pérez Centeno (1999) citará algunas ciudades costeras que en el siglo III d.C. tendrán un gran desarrollo comercial, si bien los contactos con Italia disminuyen, a la vez que aumentan con el norte de África, desde los puertos béticos o levantinos. La zona del norte de la Península tendrá mayor contacto con la *Galia*, ámbito en el que destacan emplazamientos como *Oiasso*

identificada con la actual Irún, junto al Cabo Higer donde se encuentra un fondeadero que permitió la entrega de mercancía hasta el interior. También nombra a *Flaviobriga* que fue el único enclave marítimo del norte que obtuvo el estatuto de colonia. En este punto cabe destacar que Pérez Centeno tiene en cuenta la aparición de numerosos numerarios del siglo III d.C. hallados en todo el litoral cantábrico, como signo de la actividad mercantil que seguía en vigencia, así como el tráfico en sus puertos. Como ejemplo aparece *Portus Victoriae* desde donde se exportaría el mineral de hierro procedente de Peña Cabarga, además de la ciudad de *Portus Blendium*, que presenta varios restos romanos que demuestran que la ciudad estuvo en actividad, al menos, hasta el siglo IV d.C.

En *Saguntum*, en su puerto, actual Grau Vell, se hallaron monedas que abarcan todo el mundo antiguo, predominando el siglo III y IV d.C. Este espacio demuestra a través de los hallazgos encontrados en él, que continua durante el siglo III d.C. con una gran vitalidad. Esto choca con la idea de que *Saguntum* era un ejemplo clásico de la crisis del siglo III d.C. Lo que si va a sufrir esta ciudad son cambios en su actividad, modificando la relación con Italia por la nueva tendencia de relaciones con el Norte de África.

De los restos del *Portus Ilicitanus* se desprende que tenía su propio “núcleo de consumo” (Centeno, 1999: 431) y una gran cantidad de actividad evidenciada por la aparición de ánforas, predominando hasta principios del siglo III d.C., las Dr 7-11 de origen bético, útiles para la exportación de salazones, mientras que a partir de mediados del siglo llega masivamente el aceite africano, en ánforas de la forma “Africana II”, constatadas hasta el siglo IV d.C.

Donde se refleja un cambio en la actividad comercial será también en *Ossonoba*, cuyas instalaciones eran muy simples pero en las que se mantuvo una gran actividad de cabotaje y de largo recorrido hasta el siglo V d.C. La crisis del siglo III d.C. produjo una disminución en su comercio minero pero fue sustituido por exportaciones del *garum* y vino, viviendo un apogeo ya en el siglo IV. d.C.

Malaca proporciona otro claro ejemplo de emplazamiento que vivió una continuidad en su actividad comercial. Los restos hallados de *sigillata* y cerámica son fechados desde el siglo II hasta el IV d.C.

Pérez Centeno (1999), también nos indica que el Guadalquivir permitió la aparición de puertos en las principales ciudades a lo largo de su recorrido, entre ellos destaca *Ilipa* e *Hispalis* desde donde se exportaría la producción minera y de aceite.

Otra actividad que se va a seguir desarrollando en el siglo III d.C. es el culto oficial y de divinidades del panteón romano, junto al desarrollo del culto cristiano. En este sentido destaca la provincia *Citerior*, en la que se localizan más del sesenta por ciento de las inscripciones honoríficas. Pérez Centeno afirma que esta proporción se debe al contacto con Roma; en contra, establece que las provincias de *Baetica* y *Lusitania* se mantienen alejadas.

b) Villae

La villa es otro elemento del discurso arqueológico importante para entender la realidad del siglo III d.C. La tradición historiográfica nos cuenta que tras las invasiones bárbaras, las villas también son destruidas. No obstante, Pérez Centeno (1999) nos indica que esta idea está “sobredimensionada”, haciendo hincapié en que “la base del Imperio Romano estaba constituida por multitud de células llamadas *civitates*, y éstas se componían de un núcleo urbano y un *ager* donde físicamente se asentaba la comunidad; el olvido de esta premisa es lo que ha llevado al error” (Pérez Centeno, 1999: 432). Con ello, afirma que no se trata de un abandono de la ciudad sino de un uso alternativo y complementario de la ciudad y del campo.

Pérez Centeno utiliza las evidencias arqueológicas como herramienta imprescindible que nos da información para entender que a lo largo del siglo II d.C. se produce una concentración de la propiedad fundiaria, que se puede ver a través del número de fincas. Así como la creación de enormes fortunas, invirtiéndose parte de estas en la construcción de grandes villas, que fueron habitadas por la aristocracia que ejercía un gran control sobre sus posesiones, al tiempo que dominaban la ciudad como centro de las relaciones sociales. Se constata en toda *Hispania* un proceso por el que la ciudad va a dominar y ordenar al campo, explotando los recursos naturales, llegando a reutilizarse castros y poblados abandonados. Las villas son definidas por Ariño y Díaz Martínez (1999) como lugar de estancia y explotación del campo, que sirve para mostrar las riquezas y lujos de sus *poseedores*. El estudio arqueológico de las villas les lleva a pensar, que de existir invasiones bárbaras, no tuvieron tanta repercusión. Existen villas donde sí se evidencian fases de destrucción a partir del siglo III d.C., por ejemplo en El Munts y Vilauba. En cambio en la villa de Manguarra y San José se evidencia en el siglo IV d.C. un gran desarrollo que son precedidos de destrucciones, que no se saben si relacionar con las supuestas invasiones o con el proceso propio de la reconstrucción. La villa malagueña de Auto (Riogordo), se monumentaliza en el siglo

III d.C. aunque antes se detecta una disminución en su actividad y riqueza, pero no se constata un abandono. Otras villas en cambio viven un proceso evolutivo con evidencias de reformas, ejemplo de esto puede ser la villa de “Torre Llauder (Mataró), la del Ruedo (Almedinilla), la de Sao Cucufate, La de Milreu o la de Torre de Palma” (Ariño y Díaz Martínez, 1999: 173).

Para valorar el significado de estas destrucciones estos autores nos indican, que es necesario analizarlas desde un punto de vista global. Si atendemos a los datos puede afirmarse que las destrucciones que se detectan en algunas villas son pocas si atendemos al número total de villas. Además en prácticamente la totalidad de los casos, las estructuras residenciales aparecen renovadas en el plazo máximo de una generación.

En este sentido Ariño y Díaz Martínez (1999) se replantean lo que supone la destrucción de la *pars* urbana de la villa, en los casos en que realmente se documenta. Si esta implica el abandono del *fundus* y de su estructura productiva y si conlleva el exterminio de los propietarios y de una parte de los cultivadores. En la mayoría de los casos sabemos que no fue así, incluso en aquellas villas en las que nunca llegó a reconstruirse las *pars* urbana. En Punta del Arenal (Albacete) la parte residencial aparece destruida a mediados del siglo III d.C., nunca se reconstruyó y sin embargo hubo una abundante actividad productiva en los siglos IV y V d.C.

En general se puede decir que las instalaciones productivas abundan en los yacimientos de esta época. Aunque disminuye el número absoluto de yacimientos respecto a los periodos anteriores, lo hace gradualmente, en un proceso que se había iniciado ya a mediados del siglo II d.C. y la disminución del número absoluto de villas se ve compensada en el siglo IV d.C. por la presencia de residencias mucho más grandes y lujosas.

c) Vías y calzadas

Otro de los elementos importantes son las vías romanas, que según Pérez Centeno (1999) presentan síntomas de vigencia y transitabilidad en este siglo, para cuyo mantenimiento y reparación se necesitan medios económicos y personales. Como ejemplo de la vigencia del uso de las vías, nos cita el Itinerario Antonino que se redactó en los años ochenta del siglo III d.C., prueba de que en ese momento, las vías estaban en uso. Según esta autora, la zona con mayor interés sería el norte de la

península que se vincula a la actividad minera, y engloba el 85% de los miliarios encontrados. Además nos da una visión de las vías en general de *Hispania*. Según afirma las vías de *Lusitania* confluirán en *Emerita Augusta*. En la *Bética* existirían tres áreas; Sierra Morena, con su actividad minera, área de la costa y la del interior, dependiente del Guadalquivir. La vía terrestre estaría presidida por la vía Augusta que unía *Cástulo* con la capital de la *Tarraconense* y ponía en contacto las capitales de los conventos béticos. También existían vías secundarias que unirían la zona del interior con la costa (Fig. 2).

Malaca sería un foco importante, ya que constituiría el punto de distribución del trigo annonario que llegaba de puntos como *Hispalis*, *Astigi* y *Corduba*. En este trayecto se concentrará la mayoría de los miliarios encontrados en la *Bética*.

La vía marítima se estructura en torno a dos centros importantes *Hispalis* y *Gades* y *Malaca*; y la fluvial con dos ejes, el *Betis* y el *Singilis*.

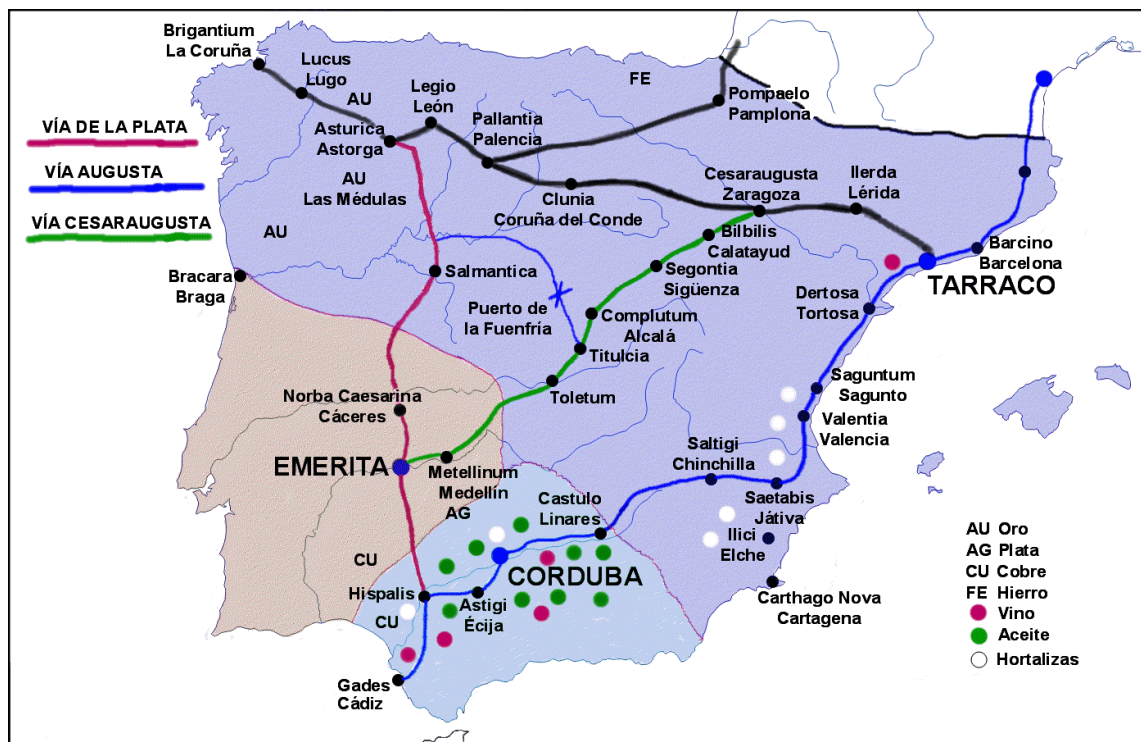


Figura 2: Vías en Hispania en el período comprendido entre el s. I a.C. y III d.C. (Fuente: <http://goo.gl/dd11ih>)

La actividad de mantenimiento de estas calzadas responde según Fernández Ochoa *et al.* (2001) a una política imperial de incluir a *Hispania* dentro de las comunicaciones necesarias para mantener a los ejércitos en los *limites*. A través de esta política

quedarían unidos tanto los núcleos de *Hispania* entre sí y estos con núcleos importantes de la Galia, hasta llegar al *limes* galo, con el fin de trasladar la recaudación de la *annona militaris*. Dentro de *Hispania* se unirían la zona Norte con el Oeste peninsular y éstas a su vez con la capital de la prefectura gala, *Augusta Treverorum* (Tréveris). En esta unión se utilizarían tanto vías y calzadas del interior como vías costeras.

A lo largo de estos recorridos encontramos elementos como los miliarios. Estos nos ofrecen información de cuáles son las vías más utilizadas y las que se mantuvieron transitables. Autores como Witschel (2009) entienden que son elementos de honra a los emperadores, colocados en las vías y que a su vez se pueden utilizar como herramientas de registro de los cambios de emperador a lo largo del siglo III en *Hispania*. Según nos afirma este autor, esto es prueba de que *Hispania* no se mantuvo aislada de Roma, permaneciendo en la estructura del Imperio.

En cambio Fernández Ochoa *et al.* (2001) no lo consideran como elemento de propaganda política sino como herramienta que hace referencia a las reparaciones y creación de calzadas. En cualquier caso, nos pueden ayudar para identificar las zonas geográficas con más interés en el siglo III o como dice Pérez Centeno textualmente nos permite saber “qué rutas son las que interesa más cuidar, y por tanto, qué ciudades comunicaba.” (Fernández Ochoa *et al.*, 1999: 423).

d) Tesorillos

Los tesorillos son otros de los elementos a los que debemos prestar atención, por su papel primordial en la teoría de las invasiones bárbaras como causa de la destrucción del imperio. Para ello utilizaremos la tabla realizada por Martínez Mira en 1992 (Llorens y Ripollés, 1995), donde se recogen los tesorillos hallados en las diferentes excavaciones arqueológicas y a las que se les une los depósitos de Torrejones, Vilauba, Cabrera III y Benicató (Tabla 1).

Nombre	Tipo yac.	Tipo hab.	Forma ocultación	Estrato	Nº	Valor	Ej. Moderno
Romeu	Ciudad	Casa patio	Bolsa de monedas	Destrucción	11	HS	238 d.C.
Valeria	Ciudad	Ninfeo	Restos de madera carbonizada (hacha)?	Cenizas	15	HS/Dup	249 d.C.
Los Torrejones	Villa	Patio?	¿Bolsa?	Cenizas	11	HS/As	249-251 d.C.
Pollentia-1	Ciudad	Casa		Destrucción?	17	HS	249-251 d.C.
Cabrera III	Pecio		Caja de barco	Nafragio	967	HS/R	255-256 d.C.
Vilauba	Villa	Cocina-almacen	Interior de una olla	Destrucción	47	HS/r	258-259 d.C.
Benicató	Villa	Habitación	En el suelo	Destrucción	16	HS/r	253-260 d.C.
Pollentia- 3	Ciudad	Casa Polymnia		Destrucción			Galieno
Baños de Río Caldo	Villa		Interior de un vaso cerámico (Hucha?)		9	R	Galieno
Mas d'Aragó	Villa	Recinto termal	Bolsa de tela		53	HS/R	262 d.C.
Belo	Ciudad	Recinto Comercial	Apiladas, apoyadas contra bloques gres.	Destrucción	13	R	269 d.C.
Conimbriga D	Ciudad	Casa	En el suelo, protegido por una teja de rebordes		29	R	270 d.C. <i>post</i>
Liedena	Villa				105	R	270 d.C.
Conimbriga B	Ciudad	Criptopórtico	Escondidos en el ala occidental (Bolsa?)		56	R	270 d.C.
Clunia-3	Ciudad	Hab. 7 casa 3	Monedero?	Cenizas	54	As/S/R	274 d.C.
Clunia-2	Ciudad	Jardín		Cenizas	24	D/As/HS/R	280 d.C.
Clunia-1	Ciudad	Hab. 35 casa 1	Tesoro		34	R	284-285 d.C.

Tabla 1: Síntesis de los tesorillos hallados en excavaciones arqueológicas (Fuente: Llorens y Ripollés, 1995: 221).

De este estudio se extraen una serie de características comunes (Llorens y Ripollés, 1995). Por un lado, se trata habitualmente de pequeños conjuntos de monedas de poco valor, pudiéndose interpretar la mayoría como depósitos de monedas sin ningún rasgo de tesaurización en el sentido de ahorro o mantenimiento de riqueza. Están formados por numerario de uso corriente, destinado sin duda a pagos modestos de índole cotidiana. Por otro lado, por la forma de guardar estos depósitos -en una caja de madera, en una olla encima de un banco piedra, en una bolsa de tela, apiladas contra un bloque de piedra, en el suelo protegidas por una teja-, se puede deducir que sus propietarios no tenían la intención de ocultar las monedas durante un largo período de tiempo. No parecen por tanto tesoros escondidos por una causa determinada, sino más bien depósitos de monedas para uso cotidiano que estaban guardados y que no volvieron a recuperarse, constituyendo, por tanto, un claro reflejo de la economía doméstica.

Además, la mayoría de estos tesoros aparecieron asociados a estratos de destrucción o cenizas, pudiéndose interpretar estos contextos, bien como una destrucción parcial, bien como una destrucción generalizada de un yacimiento. Por el momento, es más prudente mantener cada contexto por separado, ya que no hay estudios en los que se valore la destrucción generalizada de una villa o ciudad, tan sólo los tesoros de *Clunia* aparecieron todos en un área próxima al foro, que fue incendiada en la misma fecha.

Finalmente, la datación de estos tesoros es diversa y no se puede relacionar con un mismo horizonte cronológico. Las últimas monedas que aparecen en los depósitos monetarios proporcionan una fecha *post quem* para su pérdida, pero hay que tener en cuenta otros factores como su composición y el grado de desgaste de las monedas.

5. CONCLUSIONES

El siglo III d.C. ha sido el centro de un debate sumamente interesante, en el que se ha intentado confirmar que fue un período decadente y de crisis. Esta idea ha llevado consigo una larga trayectoria en la historiografía tradicional, iniciada por la visión de autores contemporáneos, que veían en su día a día hechos políticos, sociales, económicos o culturales que les hacía pensar que su mundo conocido se dirigía a una destrucción segura.

Estas ideas, plasmadas en obras clásicas como la *Historia Augusta* han permitido que autores sucesivos las dieran por ciertas, y que se intentara confirmar a toda costa a través de hallazgos arqueológicos o numismáticos.

Frente a esta metodología, desde hace algunas décadas, se ha iniciado un quehacer crítico, con el que se intenta mejorar aquellos puntos débiles de las teorías tradicionales. Con ello se ha revisado la literatura tradicional desde nuevos puntos de vista, comenzando a tener en cuenta los hallazgos arqueológicos sin tener como obligación que justificar lo narrado por la tradición y se ha entendido que las diversas regiones que componían el Imperio romano, no siguieron el mismo desarrollo y que el estudio de éstas pueden dar un punto de vista muy distinto en cada región.

Es por ello, que centramos nuestro interés en el estudio del siglo III d.C. en *Hispania*, donde vemos claramente que entran en conflicto, por un lado, la idea tradicional de que la crisis en *Hispania* fue consecuencia de las invasiones bárbaras, siendo las responsables de la decadencia del mundo romano. El reflejo arqueológico de estos acontecimientos estaría en los horizontes de destrucción, tanto en villas como en ciudades, junto a la aparición de tesorillos, entendidos estos como elementos que probaban inequívocamente dichos sucesos y que evidenciaban una situación insegura y la necesidad de esconder “tesoros”. Por otro lado, estarían las propias evidencias arqueológicas que dejan en entredicho el grado de impacto de las invasiones bárbaras en *Hispania*, obteniendo resultados que nos muestran un siglo III d.C. bien distinto.

Así, los tesorillos, aparecen en lugares y bajo formas que evidencian un uso cotidiano, como sugiere el hecho de que estén compuestos por monedas de escaso valor, alejándose claramente de la idea de grandes tesoros. Además, suelen aparecer asociados a estratos de destrucción o abandono, pero sin tener la certeza de que se trate de la destrucción total de villas o ciudades. Estas destrucciones pueden entenderse como reutilización de los materiales para nuevas construcciones, o abandono de espacios que ya no interesaban...

Las vías y calzadas siguieron utilizándose durante el siglo III d. C, así como reparándose y manteniéndose operativas. A ello responde la aparición de miliarios, los cuales nos dan información de las rutas más utilizadas y en qué período concreto. El conocido *Itinerario Antonino* redactado en este siglo, nos da certeza de que las vías seguían siendo utilizadas para el intercambio de productos y la comunicación, conociéndose rutas del interior y de la costa que permitieron que ciudades portuarias como *Portus Blendium* o *Portus Victoriae* continuaran su actividad comercial, o que ciudades como *Emerita Augusta* o *Corduba* realizaran actividades productivas. Algunos autores relacionan la existencia de vías y calzadas en *Hispania*, con la política del Imperio romano por expandir estas vías que facilitaban el traslado de productos hasta los *limes* del Imperio, con el fin de cubrir las necesidades del ejército.

En cuanto a las ciudades, frente a la idea de destrucción, Witschel (2009) cifra en 400 las ciudades en *Hispania* en este siglo. En general, éstas presentan elementos que ayudan a afirmar que durante el siglo III d.C. siguieron un desarrollo normal en su vida cotidiana, mostrando evidencias de ello a través de restos de actividad artesanal, económica, comercial, religiosa, lúdicas, etc., además de preservar edificios característicos del mundo romano como el foro, templos o anfiteatro. Esto lo podemos ver en yacimientos arqueológicos de ciudades como *Hispalis*, *Valeria*, *Baetulo*, entre otras.

No obstante, no podemos dejar de citar que también aparecen muchas pruebas de cambio y transformación. Así, se constatan nuevos usos en edificios públicos, a través de actividades como los expolios, reutilización de espacios para nuevas construcciones y aprovechamiento de viejas estructuras. Todo ello no tiene porqué responder a invasiones o destrucciones, pues puede deberse a la posibilidad de cambios en los gustos de los ciudadanos, a la adaptación de las estructuras a las nuevas circunstancias que vivirá el Imperio en su conjunto (problemas fiscales, auge del militarismo...), etc. Es importante también tener en cuenta que las ciudades seguirán ejerciendo funciones de administración y gobierno, siendo una unidad básica importante para el mantenimiento de la vida romana.

Otro elemento que aparece aducido como clara prueba de la respuesta de la población frente a las invasiones serán las murallas. Ciertos estudios arqueológicos las relacionan con la política imperial de recaudación de la *annona*, tan necesaria para mantener los ejércitos en la frontera. Para ello era necesario defender las ciudades recaudadoras de este impuesto, hecho que se repite en otras regiones del Imperio.

Por último, se debe tener también en cuenta que las ciudades, junto a las villas y su entorno más próximo (*urbs* y *ager*), constituían lo que los romanos llamaban “*civitates*”; siendo ambos ámbitos complementarios y de uso alternativo. Esto permitía que la aristocracia romana se trasladara a la villa con intención de controlar la producción pero sin dejar de realizar sus funciones de control social en la ciudad. A partir de aquí, hay que entender que la supuesta huida de la ciudad al campo, como una forma de alejarse de las invasiones y protegerse, no se entiende desde esta visión. En este sentido, los hallazgos arqueológicos demuestran que tanto las villas rurales como las ciudades continuaron con sus actividades; las primeras, como lugar de producción y las segundas como lugar central, desde donde se dominaba y ordenaba el campo. Se constata, a través de diferentes asentamientos que el siglo III d.C. es el momento en el que se monumentalizan las villas, como es el caso de Auto (Riogordo) o se producen reformas. Los restos de destrucciones en villas son muy escasos si atendemos al número total de villas, mientras que las que presentan signos de destrucción se renuevan en el plazo de una generación.

Teniendo en cuenta los estudios arqueológicos y el momento histórico en el que se encuentra *Hispania* en el siglo III d.C., podemos concluir que la Península Ibérica se encuentra en una zona territorial alejada de los verdaderos problemas que preocupaban al poder imperial de Roma, que era el mantenimiento y defensa del conjunto de su territorio y que este trabajo se desarrollaba por el ejército en los *limes* del Imperio. En este contexto, *Hispania* jugaba un papel como generadora de ciertos productos que servían para mantener cubiertas las necesidades de los ejércitos. Para la recaudación y traslado de estas mercancías, el Imperio mantuvo la red de vías y calzadas activas, con el fin de facilitar dicha circulación.

Aunque es evidente que se produjeron incursiones bárbaras dentro del territorio hispano -los estudios históricos señalan una o dos incursiones- los restos arqueológicos no le dan un peso decisivo en el desarrollo hispano. Al contrario, la conjugación de diferentes evidencias arqueológicas muestran una continuidad en la vida, que podemos asegurar tras los estudios de ciudades y villas.

Por todo ello que no podemos afirmar que el siglo III d.C. en *Hispania* responda a un siglo de crisis, sino que, al contrario, debe clasificarse como un siglo de continuidad con respecto al siglo pasado, donde la vida siguió desarrollándose pero, eso sí, adaptándose a las nuevas circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales que se vivían en el conjunto del Imperio.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ariño Gil, E. y Díaz Martínez, P. (1999): "La economía agraria de la Hispania romana: Colonización y territorio". *Studia Histórica. Historia Antigua*, nº 17, pp. 153-192.

Bravo Castañeda, G. (2001): *Historia de España, 3^{er} milenio. Hispania y el imperio*. Madrid: Editorial Síntesis.

Bravo Castañeda, G. (2012): "¿Otro mito historiográfico?. La crisis del siglo III y sus términos en el nuevo debate". *Studia Histórica. Historia antigua*, nº 30, pp. 115-140.

Castillo Álvarez, A. (2005): "La evolución del Imperio: de los Flavios a los ilirios". En Nieto Fernández, J.(coord.). *Historia antigua de Grecia y Roma* .Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 499-538.

Cepas Palanca, A. (1997): "Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III". Madrid. *Anejos del Archivo Español de Arqueología*, nº 17. Madrid.

Fernández Ochoa, C. Morillo, A. y Salido, J., (2011): "Ciudades amuralladas y anonna militaris durante el Bajo Imperio en Hispania. Una Cuestión a debate." En Arce, J. y Goffaux, B. *Horrea d' Hispanie et de la Méditerranée romaine*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 265-286.

Fernández Ubiña, J. (1982): *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*. Madrid: Akal Universitaria.

Ferrill, A. (1998): *La caída del Imperio Romano: Las causas militares*. Madrid: Biblioteca EDAF.

Gurt Esparraguera, J. M. (2000-01): "Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía: dinámicas urbanas". *Zephyrus*, vol. 53-54, pp. 443-47.

Larrañaga Elorza, K. (2001). "La ciudad tardorromana del área circumpirenaica occidental: crisis y transformaciones". *Antigüedad y Cristianismo*, nº 18, pp. 401-424.

Llorens Forcada, M^a M. y Ripollés Alegre, P. (1995): "El depósito monetario de la domus A de Romeu. Nuevas aportaciones a la circulación de moneda de bronce en Saguntum durante el siglo III d.C". *Saguntum: Papeles del laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 28, pp. 217-228.

Pérez Centeno, M. (1999): *Ciudad y Territorio en la Hispania del siglo III.d.C.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

Pérez González, G (2013-2014). *Transformatio y destructio de ciudades romanas provinciales durante el siglo III: el ejemplo de Pollentia.* Tenerife: Universidad de La Laguna.

Sayas Abengochea, Juan J. (2001): *Historia Antigua de España II. De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo.* Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Witschel, C. (2009): "Hispania en el siglo III". En Arce, J., Cabrero, J. y Rodá de Llanza, I. (eds). *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, pp. 473-503.

RECURSOS WEB:

Blog Historia y Presente. Breve Atlas de Historia de España (I): Prehistoria y Edad Antigua. En: <http://histocliop.blogspot.com.es/2012/12/breve-atlas-historico-espanol.html> [fecha último acceso 28/04/2016]